#Actuando Unidas
por la justicia de género

actalianza
Foro Guatemala

¡ORAMOS PERO TAMBIÉN DENUNCIAMOS!

No más violencia contra las mujeres

Oramos pero también Denunciamos
¡No más violencia contra las Mujeres! 2021

Autoría:
Programa Pastoral de las Mujeres, CEDEPCA

Edición:
CEDEPCA, 2021

Redes Sociales:
Foro de la alianza ACT en Guatemala

Diagramación e Ilustración:
Kevin J. Moya (DOXA)

Noviembre, 2021

PRESENTACIÓN

En el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, el Foro ACT (Acción Conjunta de las Iglesias) en Guatemala, realiza por cuarto año consecutivo la campaña “Oramos pero también Denunciamos ¡NO más violencia contra las Mujeres!”, con el objetivo de, desde la fe cristiana, contribuir a la prevención y erradicación de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres adultas.

El objetivo de la campaña se ha logrado a través de 2 participaciones en radios, elaboración y publicación de 4 artículos disponibles en la página de Facebook “Foro de la Alianza ACT en Guatemala” y dos actividades virtuales, una de ellas el lanzamiento de campaña, con la ponencia “La contribución de los medios de comunicación a la eliminación de la violencia contra las mujeres” y la otra, una liturgia conmemorativa por el 25 de noviembre con el tema “Tierra, aliento, carne y huesos: imágenes de equidad en Génesis 2”. Además de una campaña digital en redes sociales de la página de Facebook “Foro de la Alianza ACT en Guatemala”, del 1 al 30 de noviembre. Esta campaña se ha sistematizado en el presente folleto, a manera de contar con un material que aporte a las actividades educativas sobre la erradicación de la violencia contra las mujeres que realicen las organizaciones miembras del Foro ACT Guatemala y sus socias.

Día 1:
Lanzamiento de campaña

Iniciamos la Campaña **"Oramos pero también Denunciamos ¡NO + Violencia contra las Mujeres!"** 2021, la cual surge desde el Foro ACT (Acción Conjunta de las Iglesias) Guatemala, para contribuir a la eliminación de la violencia contra las mujeres. La campaña da continuidad y suma a las campañas realizadas en 2018, 2019 y 2020 y es un aporte a la conmemoración del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, establecido el 25 de Noviembre de 1991 en Bogotá, Colombia, en el marco del *I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe*, en conmemoración del brutal asesinato en 1960 de las tres hermanas, Minerva, Patria y María Teresa Mirabal (https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42060899) y retomado en 1999 por la Asamblea General de Naciones Unidas como un día emblemático que convoca a la reflexión, análisis y acción contra toda forma de violencia contra las mujeres(https://www.un.org/es/events/endviolenceday/background.shtml).

Día 2:
La violencia contra las mujeres

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como **«todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada»**.

La violencia contra la mujer -especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual- constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres.

La mayoría de estos casos son violencia infligida por la pareja. Un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina.

Fuente: Organización Panamericana de la Salud https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer.

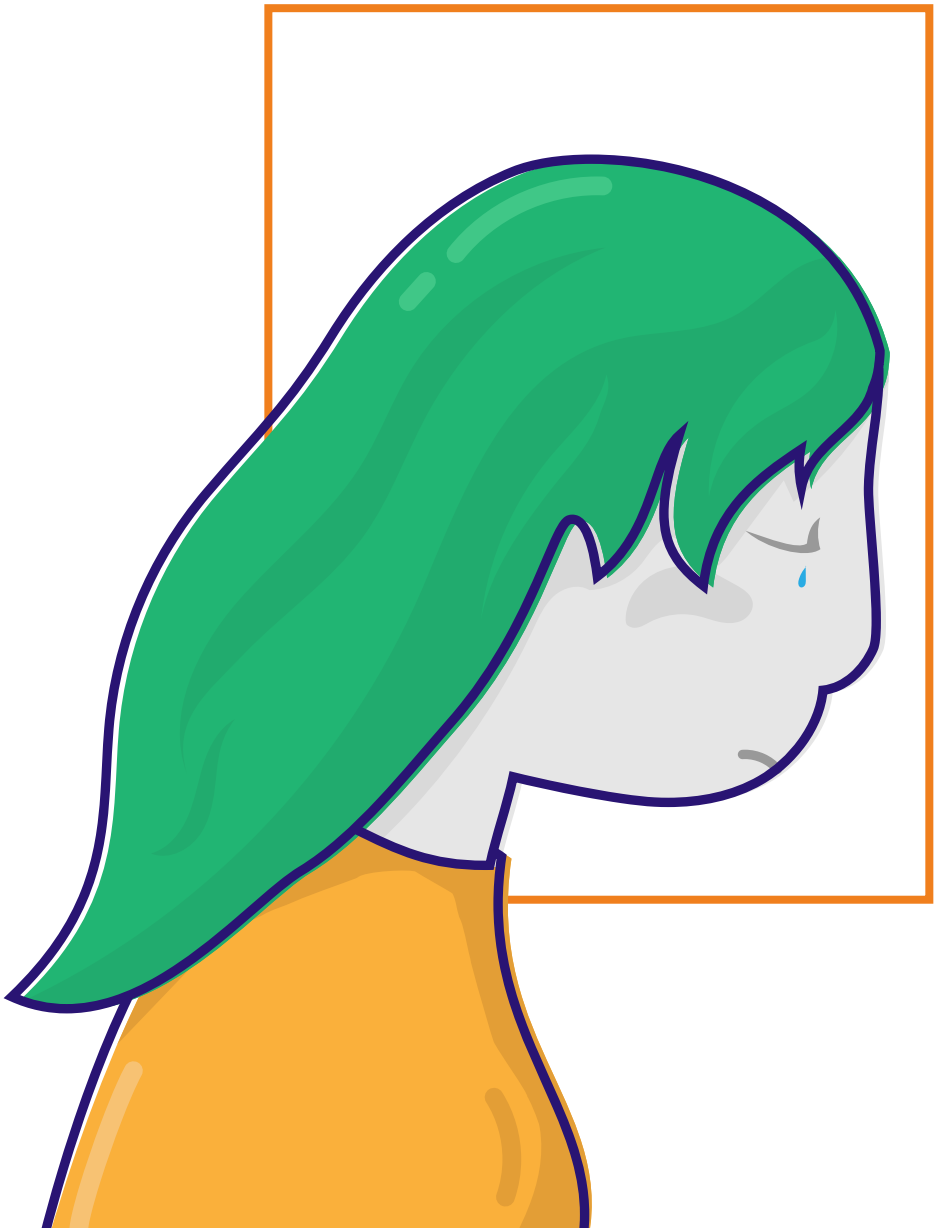

Día 3:
El Monitoreo Mundial de Medios

Debido a que la violencia contra las mujeres es una problemática social, ésta debe abordarse y visibilizarse desde diferentes perspectivas y la comunicación es una de ellas. La comunicación debe ser una herramienta para promover la erradicación de la violencia y la equidad entre mujeres y hombres.

El Monitoreo Mundial de Medios -GMMP- (Global Media Monitoring Project) es el estudio longitudinal más extenso sobre el género en los medios de comunicación del mundo. También es la iniciativa de promoción más grande del mundo para cambiar la representación de las mujeres en los medios. Cada cinco años desde 1995, la investigación del GMMP ha tomado el pulso de indicadores seleccionados de género en los medios de comunicación, estudiando la presencia de mujeres en relación con los hombres, los prejuicios de género y los estereotipos en el contenido de los medios de comunicación.

Fuente:https://whomakesthenews.org/gmmp-background/

Si quieres conocer los resultados del 6to Monitoreo Mundial de Medios ¿Quién figura en las noticias?, puedes consultar el informe en: https://whomakesthenews.org/wp-content/uploads/2021/08/GMMP2020.ENG_.FINAL_.pdf.

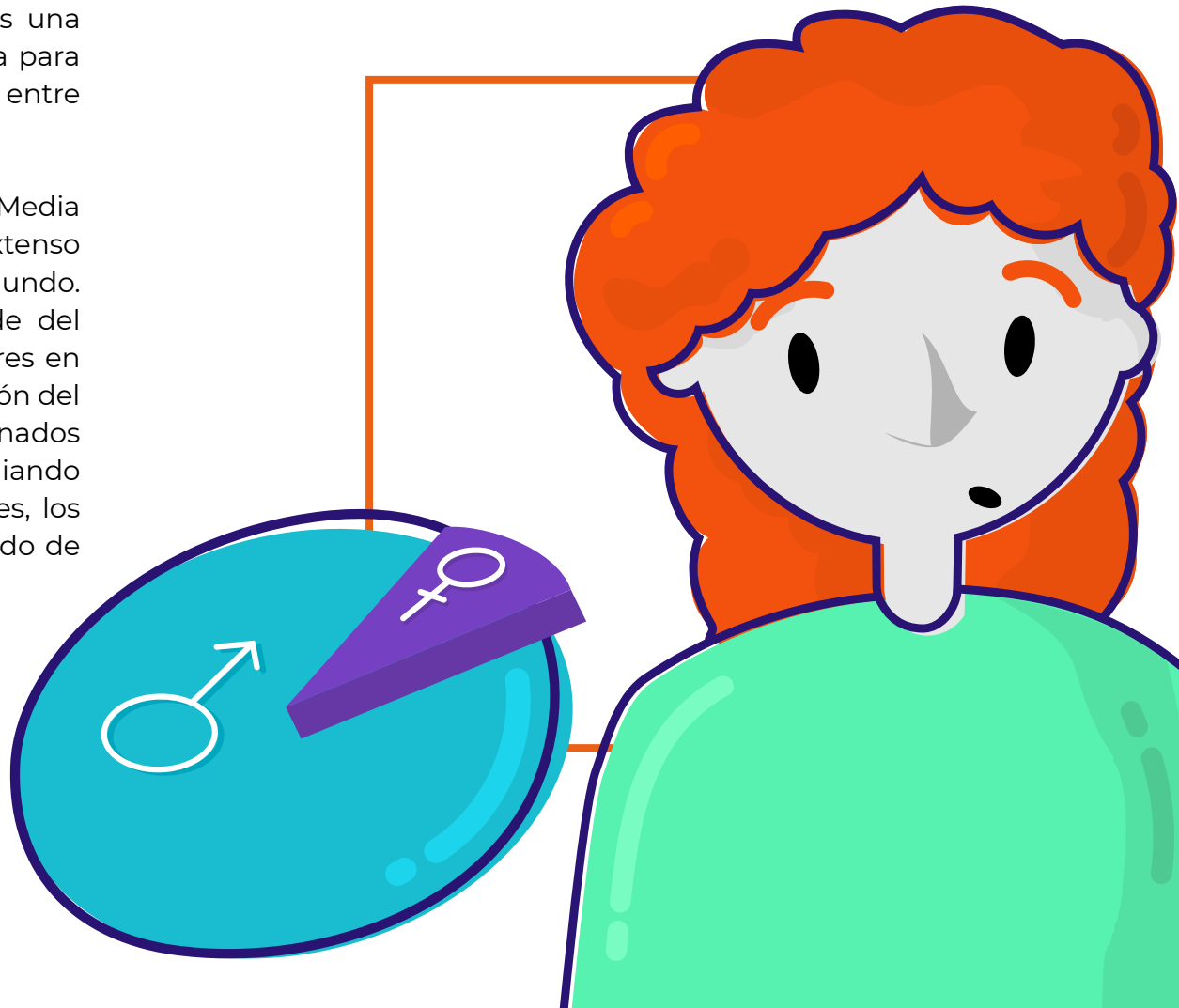

Día 4:
Las mujeres en los medios de comunicación en Guatemala

En el año 2020, Guatemala nuevamente fue parte del Monitoreo Mundial de Medios ¿Quién figura en las noticias? -GMMP- (*Global Media Monitoring Project*), impulsado por "Catalejas", un espacio de articulación de comunicadoras.

El informe del monitoreo realizado en Guatemala arrojó que las mujeres están subrepresentadas y la violencia contra las mujeres está invisibilizada en la agenda informativa. El informe también refleja que hay sesgos sexistas en la selección de las fuentes y que las mujeres tienen menos probabilidades que los hombres de ser fuentes de información y consulta en temas considerados relevantes, como política y gobierno, economía o ciencia y salud. Estos datos pueden consultarse en la página de Facebook de Catalejas Gt.

Durante los próximos días de la campaña, buscaremos promover el tratamiento informativo ético sobre la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres como parte de las responsabilidades de periodistas, comunicadoras y comunicadores y presentar claves para el tratamiento informativo de la violencia contra las mujeres desde el enfoque de género y de derechos humanos, como un aporte a la conmemoración del 25 de noviembre, **Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres**.

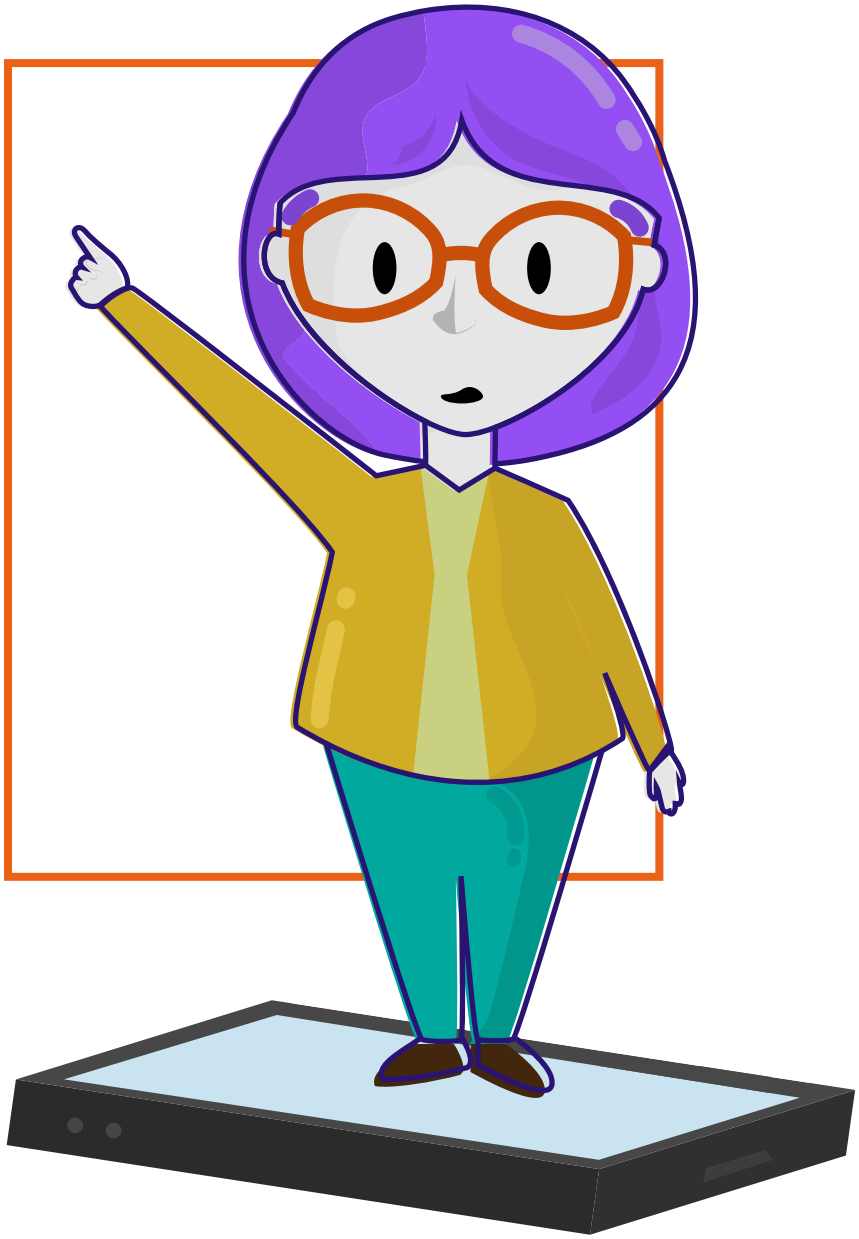

Día 5:
Lentes de género

Trasladar información pertinente y veraz es responsabilidad de las y los periodistas. Implica reconocer las creencias que influyen en la reproducción de estereotipos al abordar problemas sociales y buscar miradas apegadas a la realidad. Informar desde el enfoque de género permite visualizar y nombrar que la violencia contra las mujeres no es natural, sino resultado de relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres.

Utilice el GPS para descubrir la ética de género en su práctica periodística:

http://gps.contactgps.ch/rungps/0ZIKXEKKRK/sp

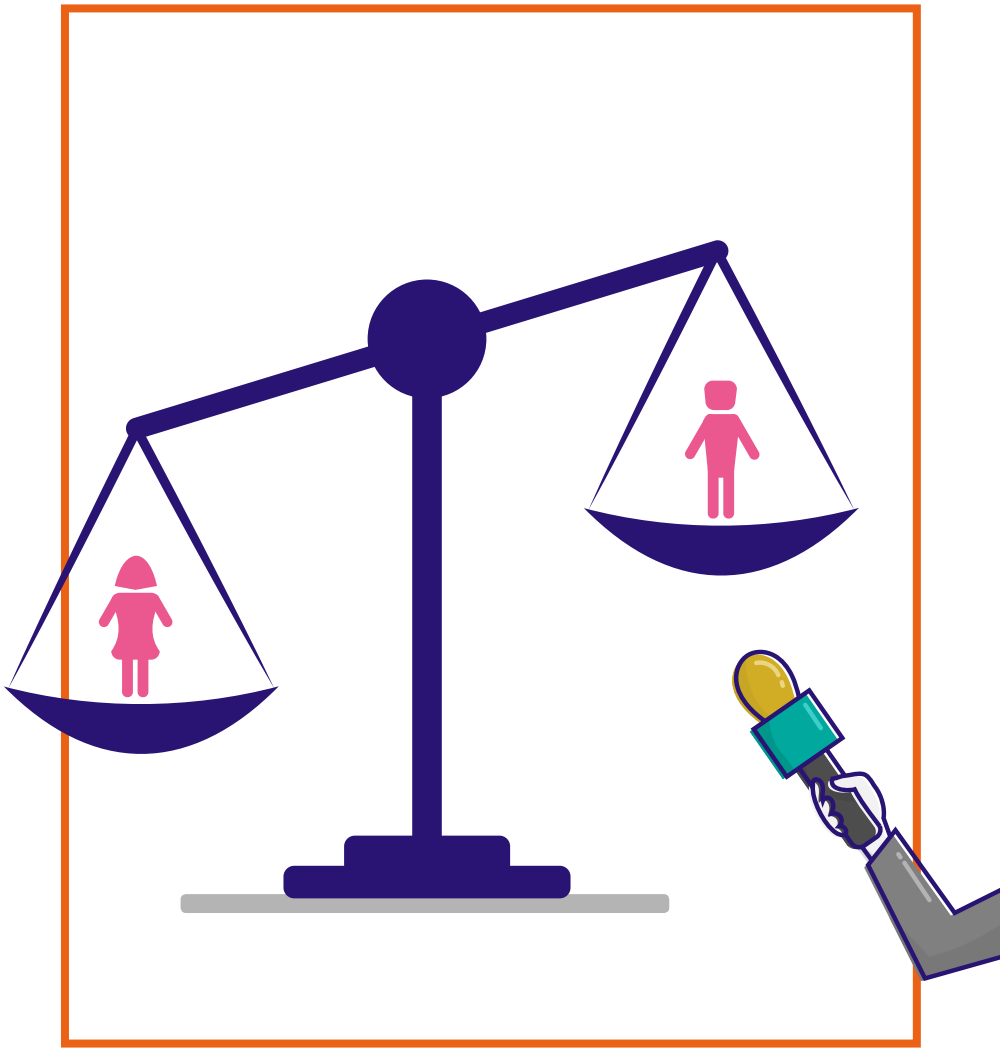

Día 6:
El problema

Las y los periodistas responsables abordan la violencia contra las mujeres como toda acción u omisión, amenazas y privación arbitraria de la libertad, tanto en el ámbito privado o público; que tenga como resultado inmediato o ulterior el daño, sufrimiento físico, sexual, económico o psicológico para las mujeres. La Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres tipifica estas situaciones como delito castigable.

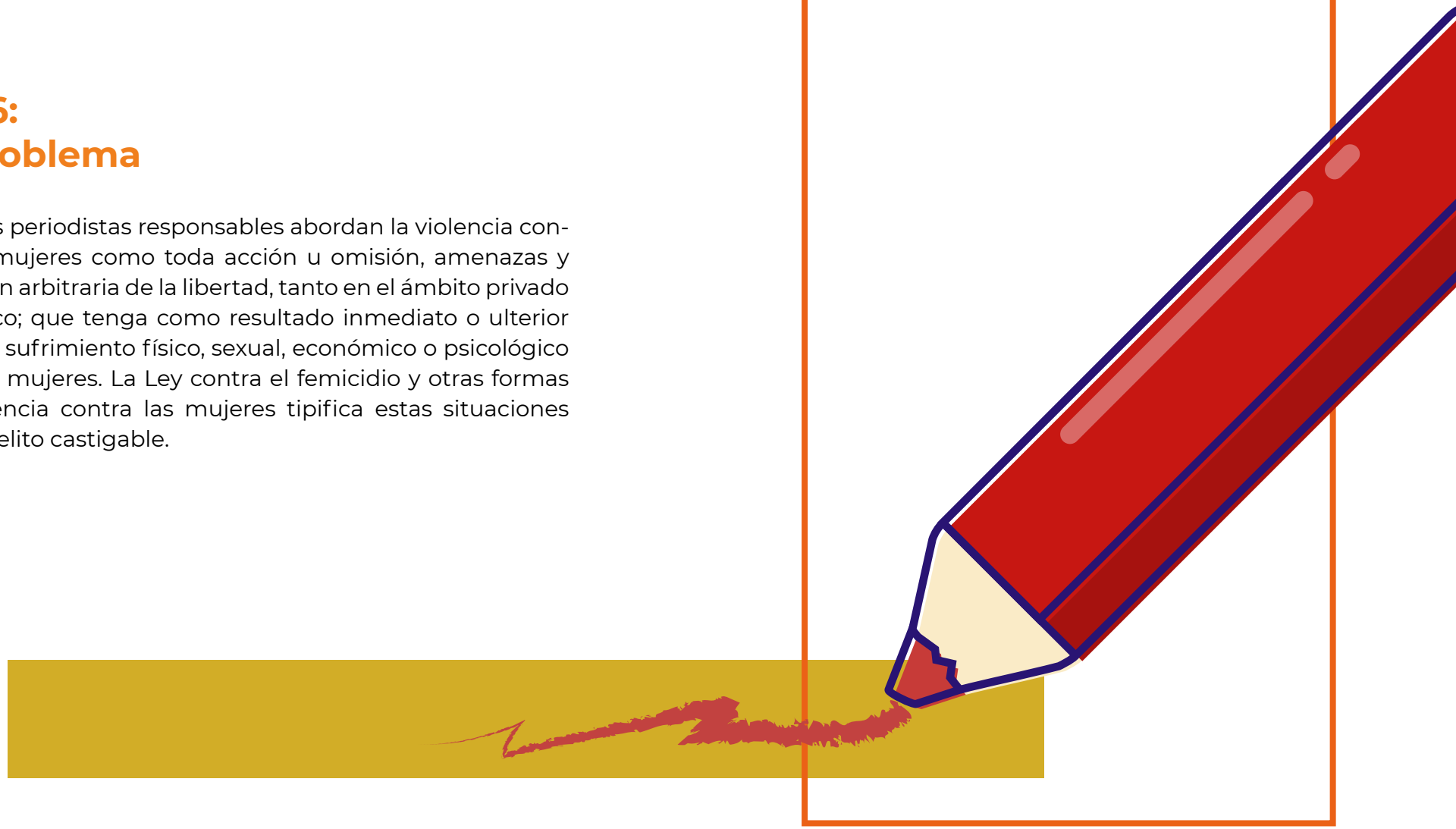

Día 7:
Continuum de violencia

"*Las mujeres no aparecen muertas,* ***las asesinan***". Los femicidios son el final de una espiral ascendente del odio y desprecio de hombres que se consideran propietarios de la vida de las mujeres. 1 de cada 3 mujeres en el mundo ha vivido violencia física o sexual principalmente de su pareja. Presentar antecedentes de cada hecho, la vinculación del agresor en otros hechos de violencia y la respuesta de las autoridades ante denuncias presentadas por la víctima muestran las dimensiones de esta problemática social.

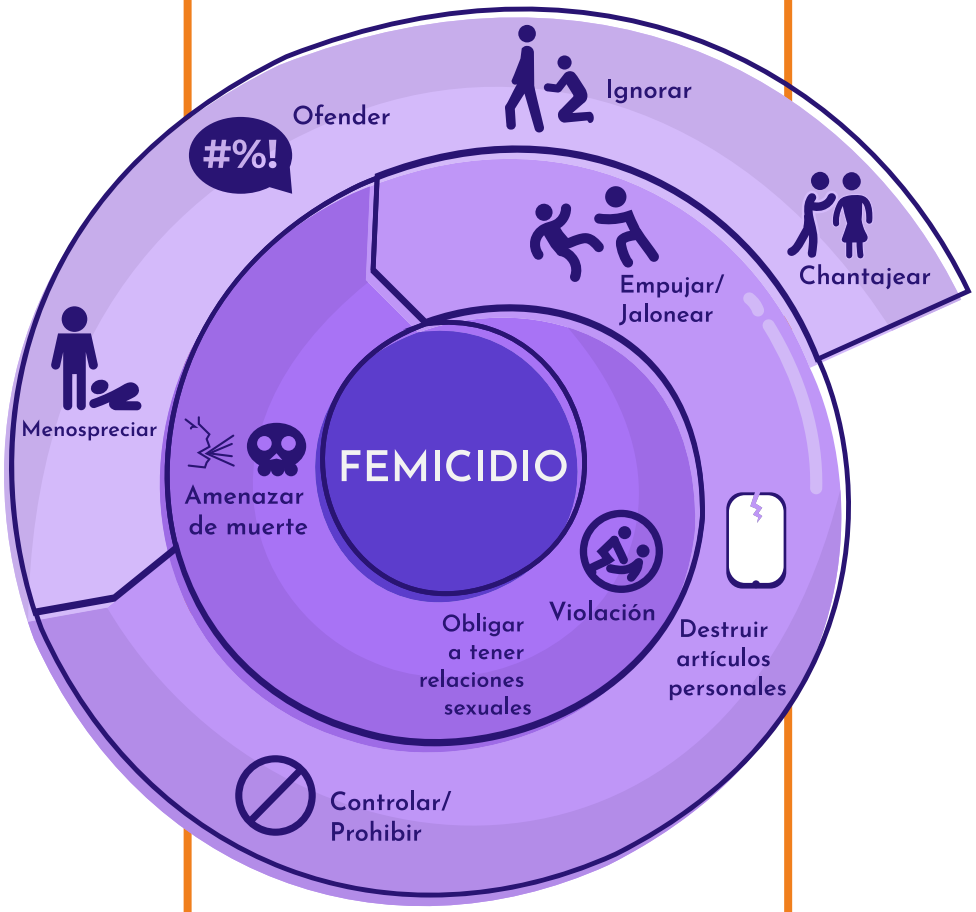

Día 8:
Marco jurídico responsabilidad periodística ante VCM (Violencia contra la Mujer)

Erradicar la violencia contra las mujeres es una contribución de los medios a la que incentiva el Reglamento de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, decreto No. 97-96 (https://www.ciprodeni.org/wp-content/uploads/2018/08/LeyAntiViolenciaFamiliar.pdf).

Para lograrlo deben formarse a las y los periodistas para tratar esta problemática desde el enfoque de derechos humanos e interseccionalidad, según el Plan Nacional para Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres PLANOVI.

Para más información consultar el Informe del 6°. Monitoreo Mundial de Medios ¿Quién figura en las noticias?:

https://whomakesthenews.org/wp-content/uploads/2021/08/GMMP2020.ENG_.FINAL_.pdf

Día 9:
Los titulares

No esperar un femicidio para posicionar la violencia contra las mujeres. Mantener en agenda esta problemática denunciando sus causas y manifestaciones psicológicas, económicas, sexuales y físicas. Abordar el relato de los hechos considerando su singularidad, pero también aquello que lo asemeja a otros casos. En consecuencia, evitar titulares con efecto anestesiante como *"otro crimen pasional"*, *"**una muerta más**"*.

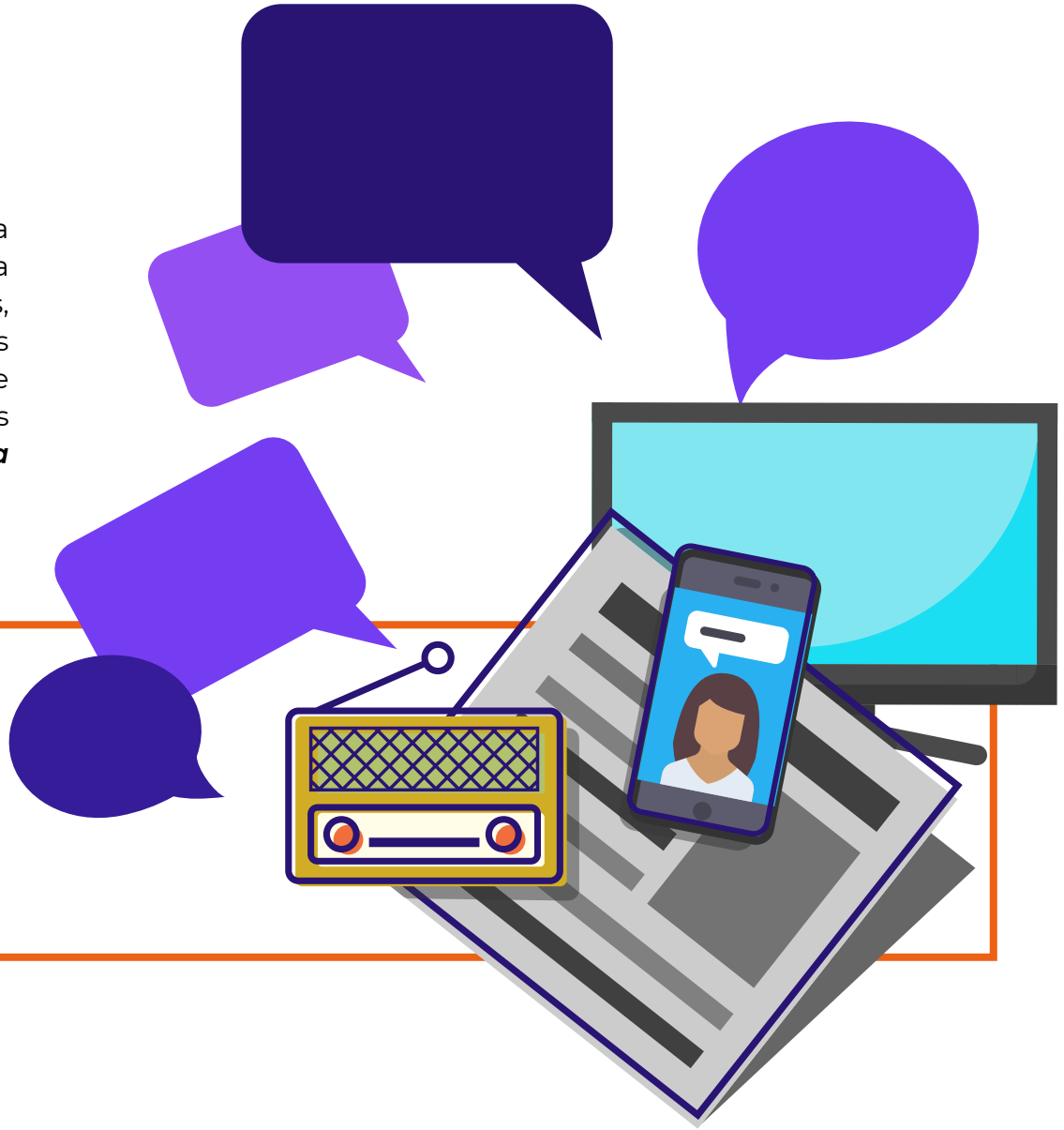

Día 10:
Protagonistas

Proteger a la víctima no al agresor. Dejar en claro quién es el agresor y quién es la víctima. Procurar el anonimato de mujeres sobrevivientes de violencia en casos de menores de edad, violencia sexual y riesgos a su vida. Resaltar los comportamientos de los agresores. Respetar los momentos en que las sobrevivientes decidan narrar su experiencia y las alternativas que encontraron para salir de círculos de violencia serán mensajes esperanzadores para otras mujeres en situaciones similares.

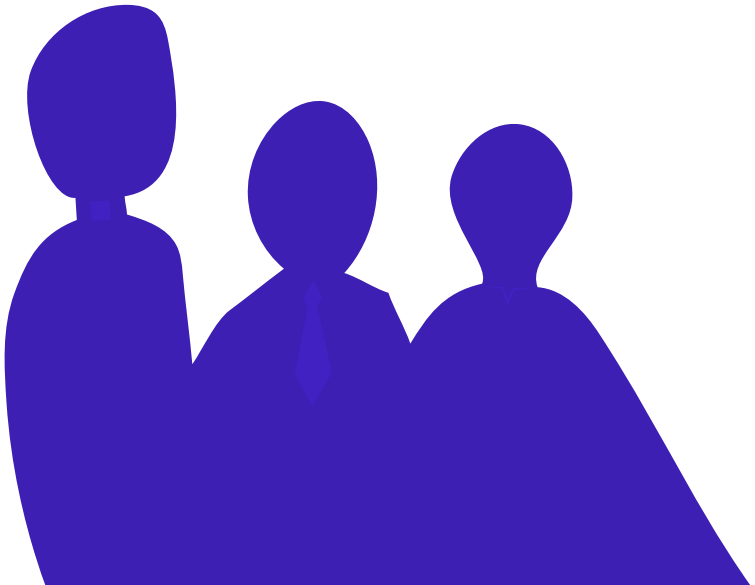

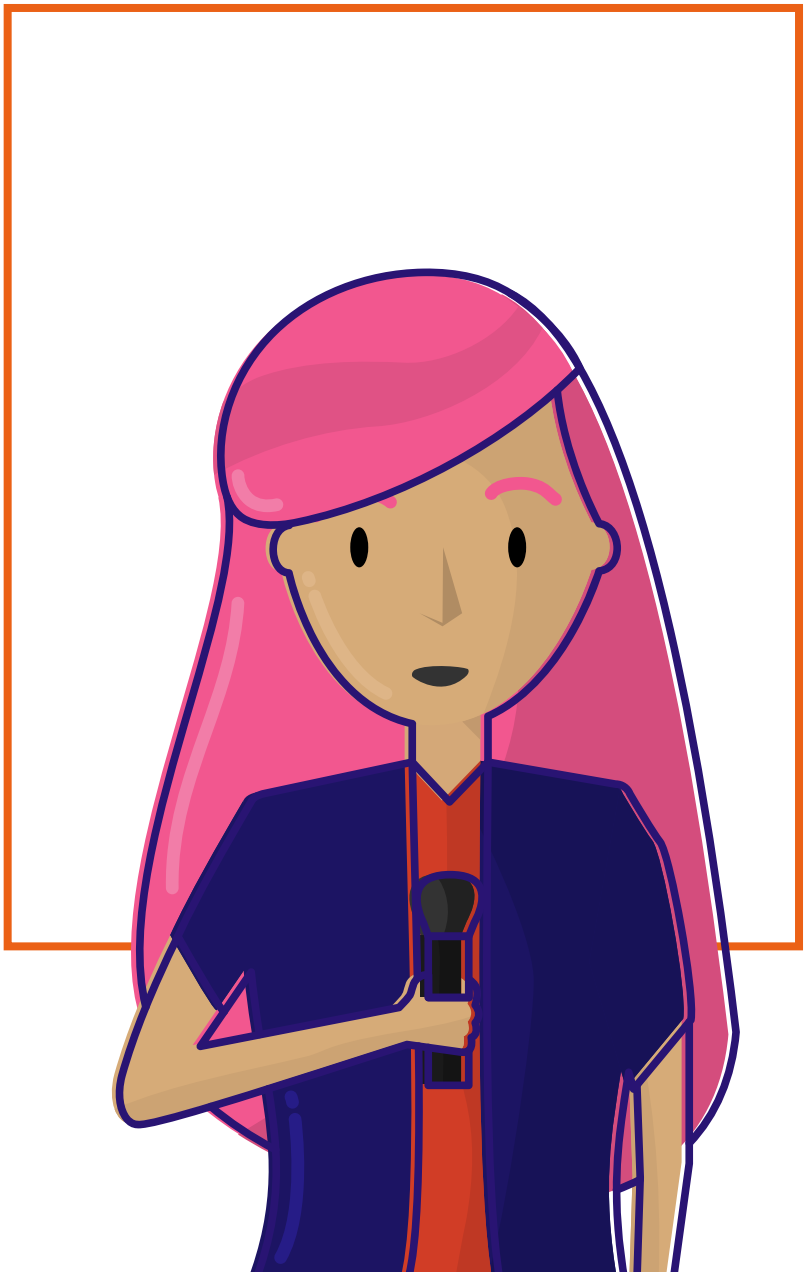

Día 11:
Las protagonistas

Evitar términos descalificadores de las víctimas, que las presenten como culpables o que justifican la violencia contra las mujeres: "*tenía tatuajes*", "*regresaba muy tarde*", "*usaba escote*", "*viajaba sola*", "*tenía las uñas pintadas de rojo*", "*era su amante*", "*le provocó celos*", "*la golpeaba seguido pero no denunció*". No reproducir declaraciones que sin pruebas relacionan a mujeres asesinadas con el crimen organizado. No mostrar imágenes ni audios que denigren a la víctima o que alimenten el morbo.

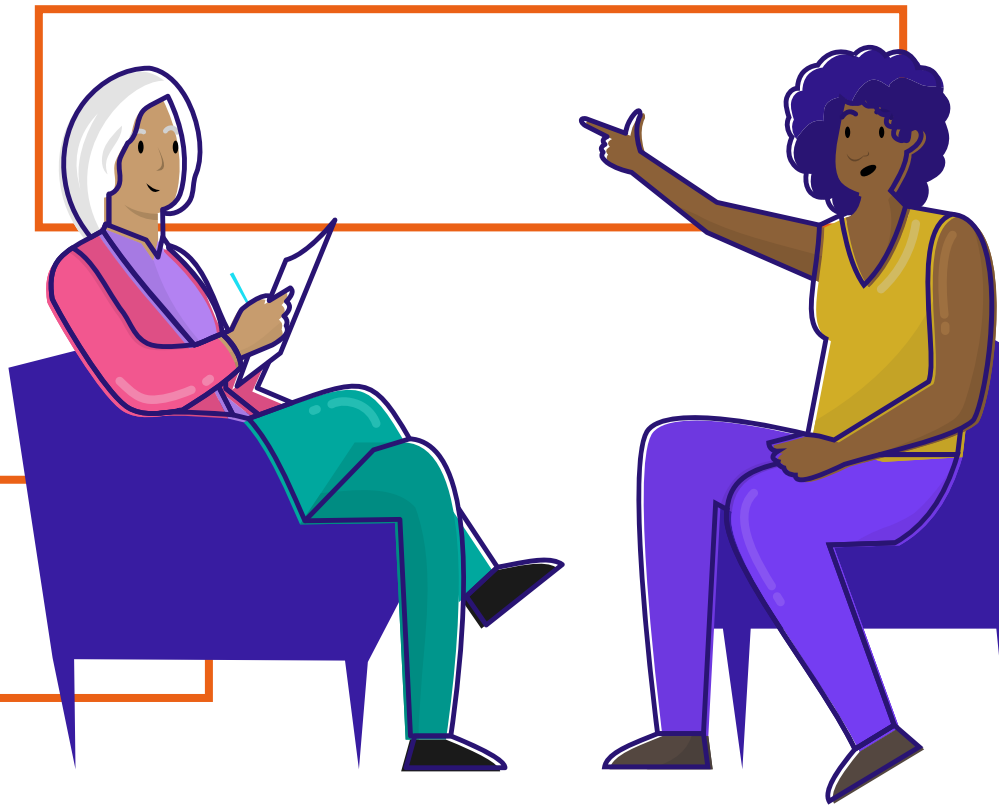

Día 12:
La cobertura

La violencia contra las mujeres es una realidad compleja y un asunto de interés social. Desarrollar con frecuencia reportajes, basados en datos estadísticos, historias de vida y las responsabilidades de las instituciones públicas en la prevención, atención y sanción de este delito. Incluir análisis de sus causas, manifestaciones y efectos; así como su relación con otros hechos de sexismo y opresión como las desigualdades laborales entre mujeres y hombres, embarazos adolescentes, la trata de mujeres.

Día 13:
Las narrativas

La violencia contra las mujeres no es asunto privado. Es el segundo delito más denunciado. Constituye un atentado contra la vida, libertad y dignidad de las mujeres. Abordar los casos y la problemática con voces de mujeres protagonistas, testigas y expertas que aporten otra dimensión al relato desde lo político, económico, judicial, psicológico y de salud pública; permite a la ciudadanía entenderlo como asunto de derechos humanos, así como un delito que debe ser prevenido y sancionado.

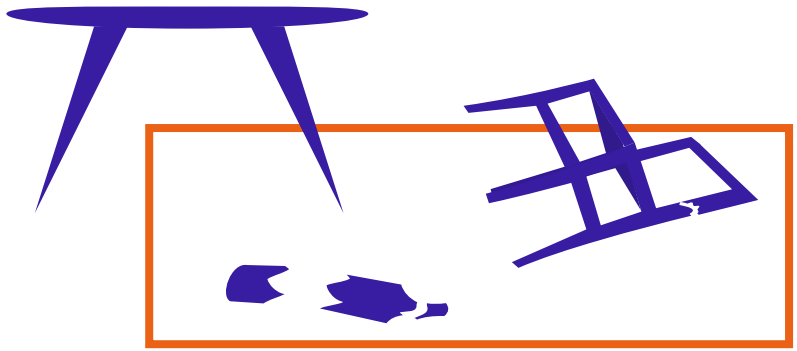

Día 14:
El tratamiento

No reforzar cultura machista. Eliminar mensajes informativos que justifican la idea de hombre basado en el maltrato y dominio sobre las mujeres: *"los celos lo cegaron"*, *"estaba ebrio, no sabía lo que hacía"*, *"ella no le hizo caso"*. Los agresores son generalmente hombres que ejercen roles con poder socialmente aceptados sobre las mujeres: pareja, padre, hermanos mayores, docentes, líderes religiosos, deportistas, jefes, patrones.

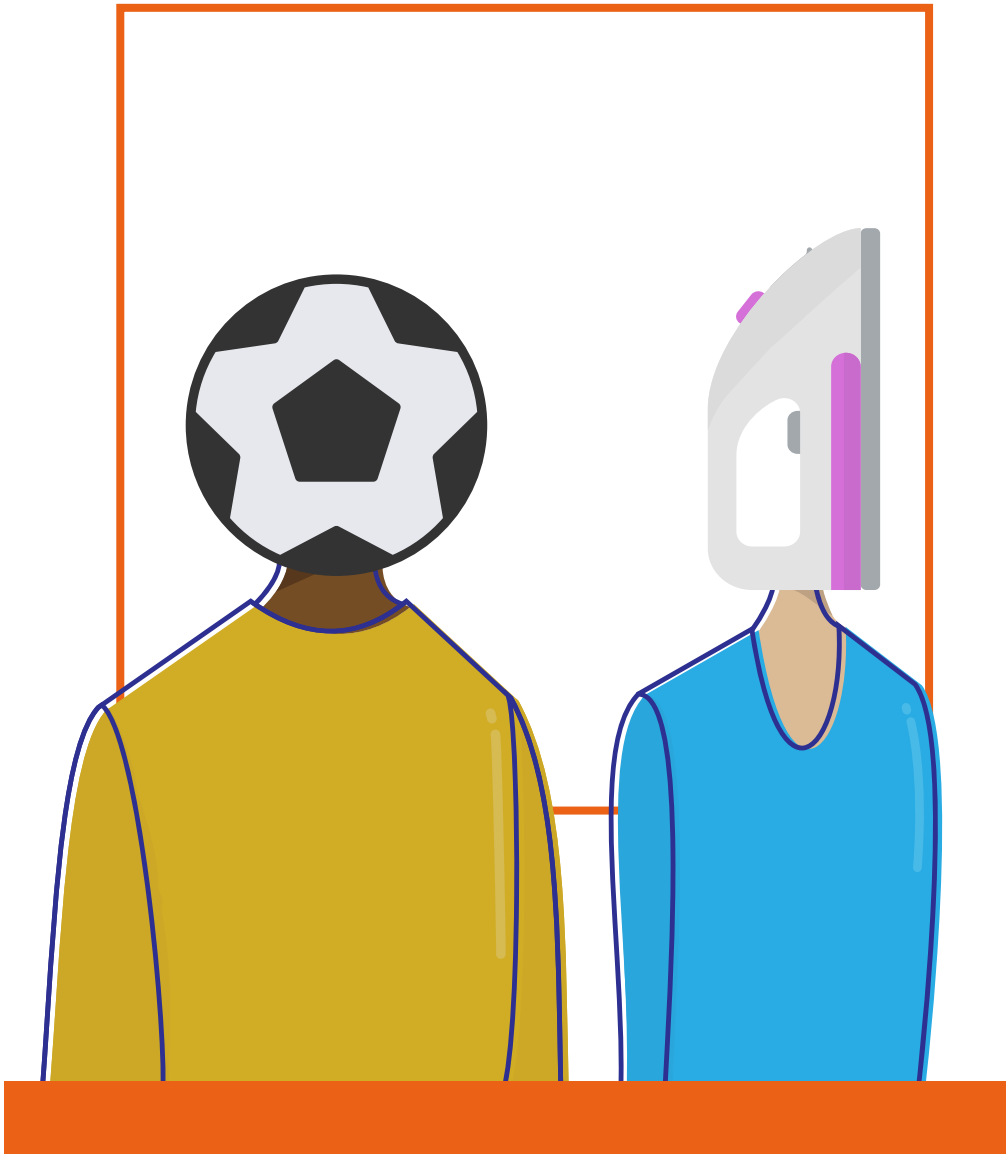

Día 15:
El tratamiento

Resaltar en las noticias que vivir sin violencia, discriminación y racismo es un derecho de las mujeres establecido en las leyes del país. Presentar teléfonos, direcciones y horarios de organizaciones e instituciones receptoras de denuncias, con albergues y programas de ayuda en casos de cualquier tipo de violencia contra niñas y mujeres. Explicar cómo solicitar órdenes judiciales de alejamiento de agresores. Mostrar estrategias de autodefensa y formas de construir redes de apoyo entre familiares, amistades y personas conocidas.

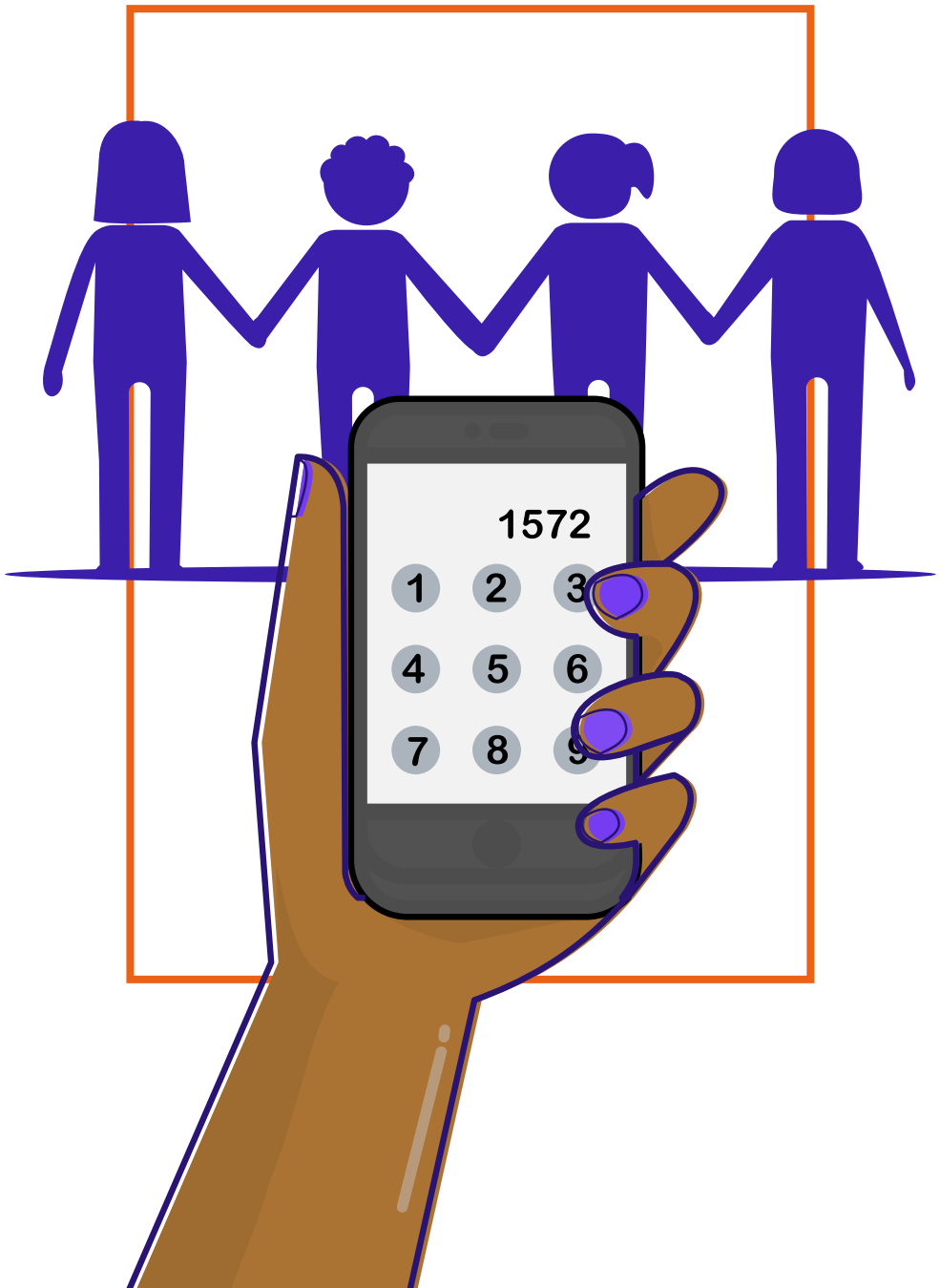

Día 16:
Masculinidades en la Biblia

Los estudios sobre masculinidad analizan los procesos y modelos socio-culturales en que los hombres hemos aprendido a ser hombres. Dichos estudios cobran relevancia en contextos donde se lee tanto la Biblia, pero los índices de violencia son abrumadores, de ahí que nos preguntemos ¿La Biblia tiene algo que decir sobre las formas de ser hombres? Por supuesto. Si bien la tradición bíblica se desarrolló en un contexto patriarcal, donde la figura central era el hombre con derechos y privilegios, eso no significa que la Biblia valide y promueva relaciones desiguales entre mujeres y hombres. Desde la misma Biblia es posible cuestionar esos modelos y ofrecer alternativas para vivir y construir relaciones justas, respetuosas y de bienestar para todas las personas.

Día 17:
Jesús y la masculinidad alternativa

En el contexto patriarcal de la Biblia, el hombre podía ejercer dominio y control sobre la mujer, sin importar si era su pareja o familia. Esto se deduce del relato en que una mujer fue llevada ante Jesús para ser juzgada y apedreada (Juan 8.1-11). De esto ya han dicho mucho, pero una hipótesis sostiene que Jesús, al escribir con su dedo sobre la tierra, pregunta ¿Dónde está el hombre? Develando que la manera de proceder de ellos es injusta y violenta. Queda claro que Jesús fue un hombre que no participó de la violencia ni dispuso de la vida de una mujer.

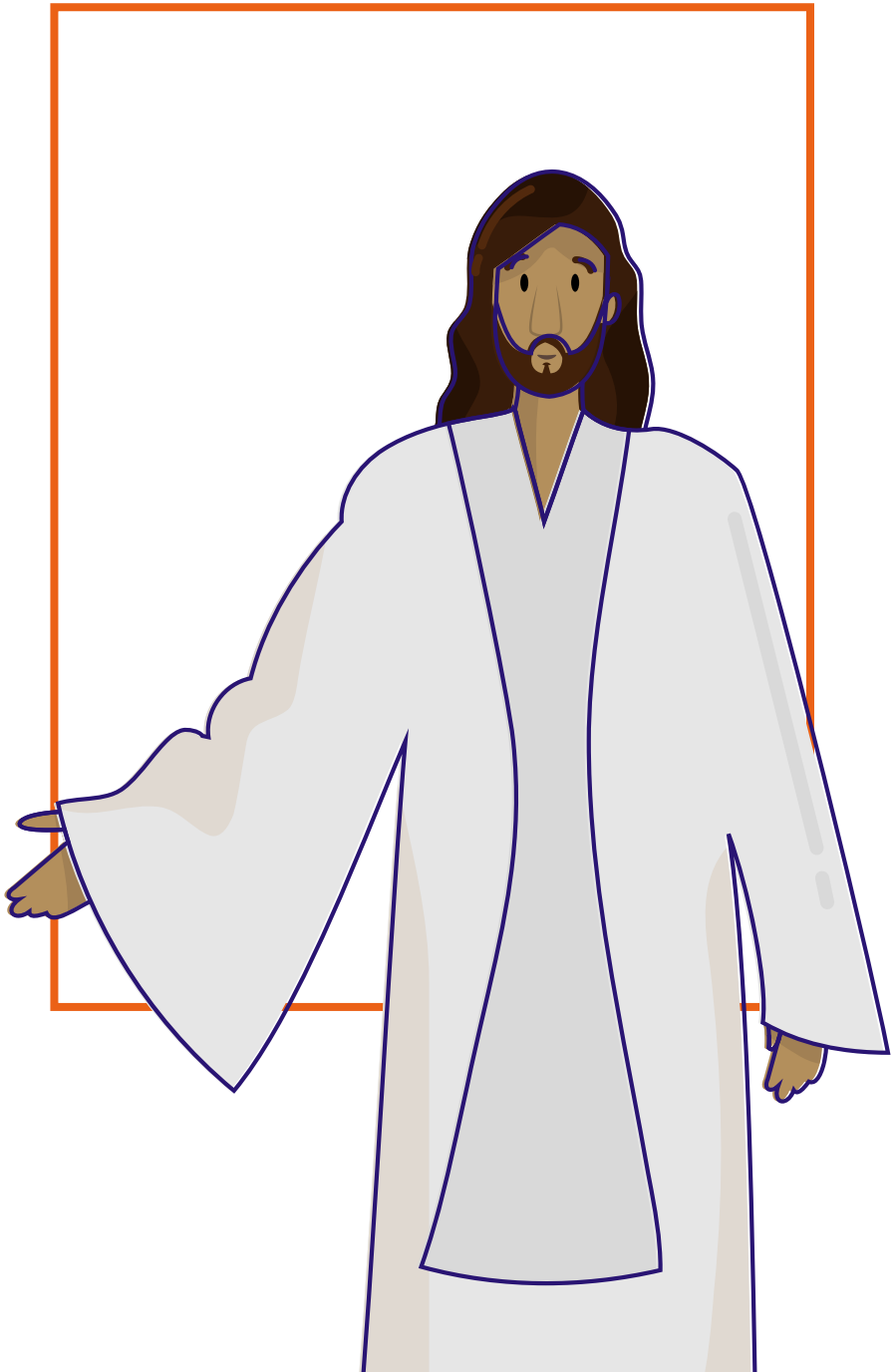

Día 18:
Jesús y la participación de las mujeres

Diferentes relatos bíblicos mencionan que el movimiento de Jesús fue inclusivo y plural. El texto de Lucas 8.1-3 señala que Jesús fue seguido por muchas mujeres, pero algo todavía mayor: las mujeres servían al mismo nivel que los hombres en el ministerio. Para dimensionar mejor esto, habría que recordar que, para el judaísmo de aquel tiempo, la mujer era considerada social y religiosamente inferior. De hecho, los judíos piadosos daban gracias a Dios por no haber nacido gentiles, ignorantes de la ley ni mujeres. Esto demuestra que Jesús tuvo una apertura distinta, pues reconoció como iguales a quienes la cultura calificó de no aptas.

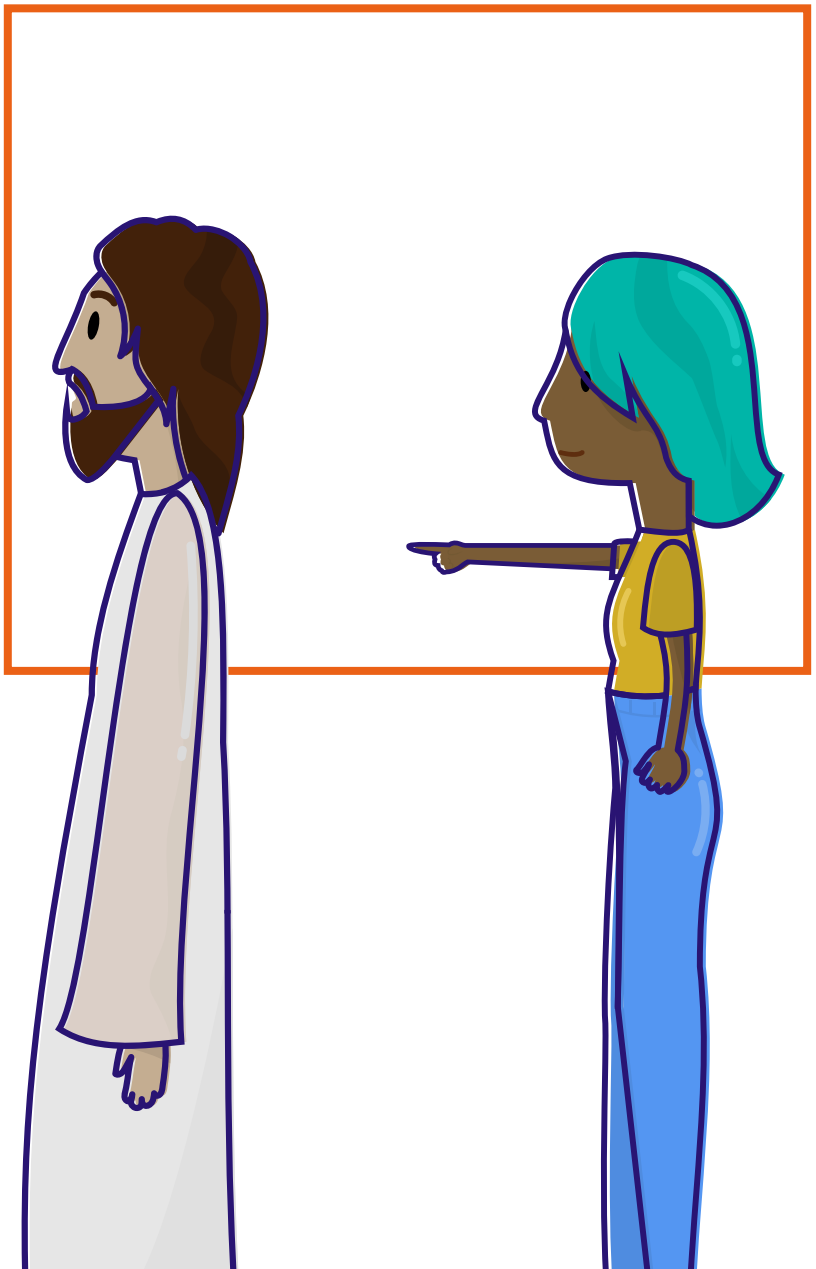

Día 19:
Masculinidad para la comunidad de iguales

El himno que aparece en Gálatas 3.28 "*ya no importa el ser judío o griego, esclavo o libre, hombre o mujer*..." plantea eliminar cualquier desigualdad, sumisión, jerarquización, e insiste en recuperar la dignidad originaria de toda persona. La construcción de relaciones igualitarias será posible mediante la participación activa de los hombres. De manera que este relato es el sueño y el testimonio de comunidades alternativas, porque es posible, necesario y urgente imaginar un futuro distinto, construir espacios y relaciones cada vez más participativas y equitativas.

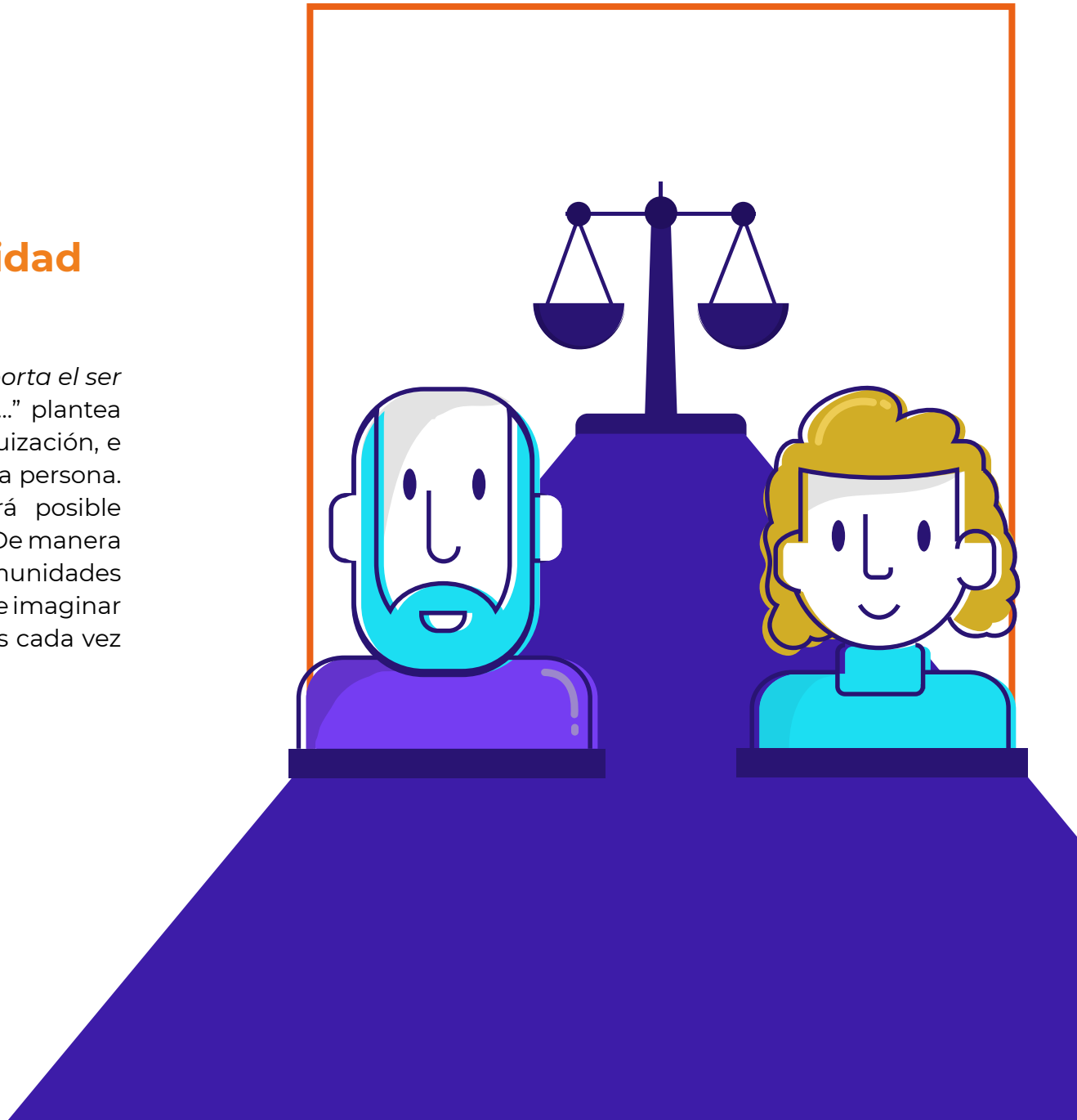

Día 20:
Jesús y la fragilidad masculina

En los evangelios aparece el relato donde Jesús, antes de ser arrestado, pide a sus discípulos que vayan con él, le acompañen a orar y se mantengan despiertos a su lado (Mateo 26.36-46). La tradición bíblica afirma que Jesús fue un humano que experimentó enojo, tristeza, alegría, dolor y miedo, lo que significa, a su vez, que también él sintió la necesidad de ser apoyado y sostenido por sus discípulos. La masculinidad de Jesús amenazó el imaginario patriarcal donde los hombres tenían prohibido mostrarse frágiles. Sin embargo, Jesús fue un hombre que solicitó apoyo emocional de otros hombres, ¡Vaya escándalo!

Día 21:
Masculinidad no violenta: amar a los enemigos

En el Antiguo Testamento aparece la Ley del talión, una especie de justicia retributiva “ojo por ojo, diente por diente”; una venganza justa, pero a fin de cuentas, venganza. Jesús cuestionó y desbarató esa práctica, pues habló del amor a los enemigos, y esto es el sustento para desarrollar una masculinidad no violenta, que elimina la revancha y la venganza en todas sus manifestaciones. En otro episodio del evangelio, uno de sus amigos sacó la espada y cortó la oreja de un siervo, al notarlo, Jesús ordenó guardar el arma; no más agresiones, pues de esa forma es imposible construir un mundo pacífico y libre de violencia.

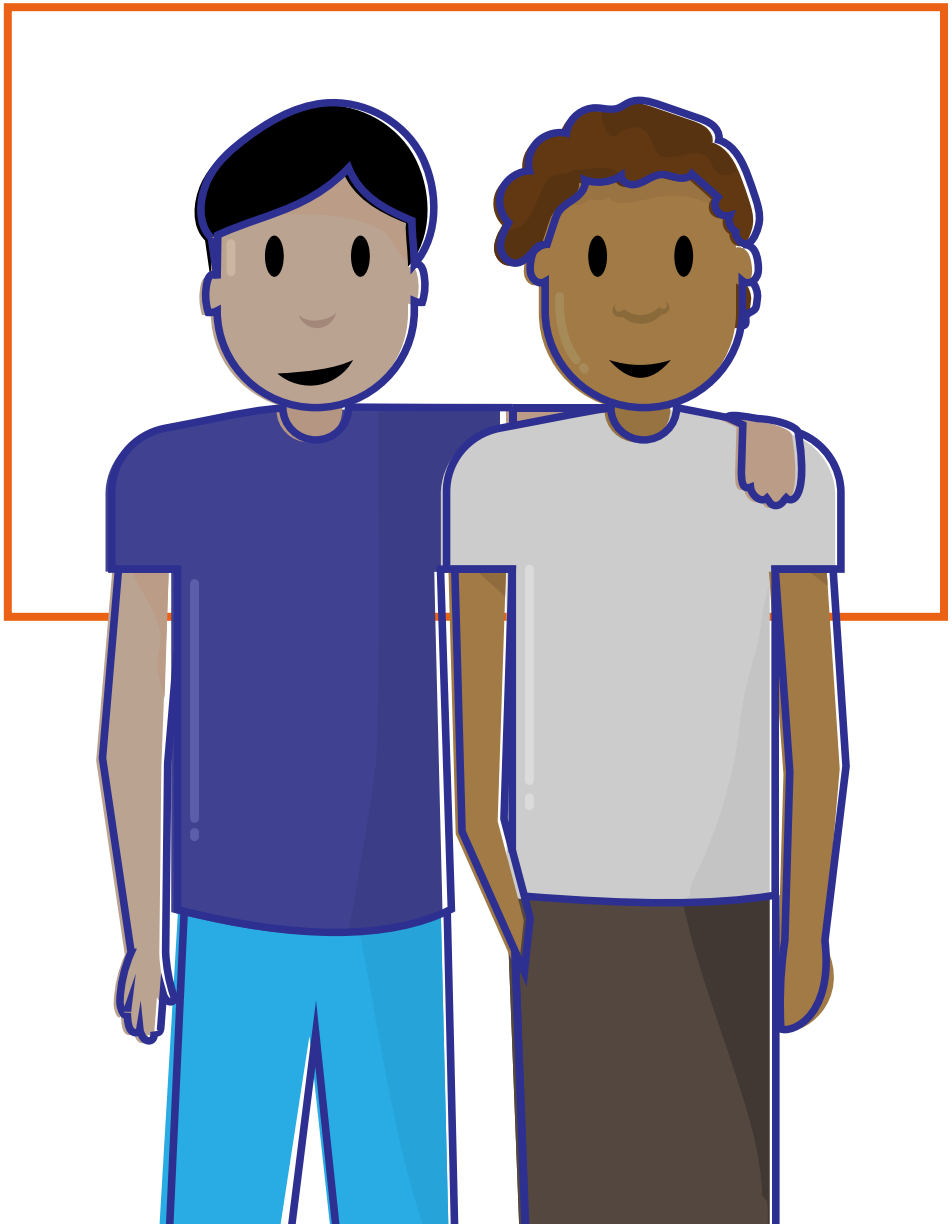

Día 22:
Acabar con la dominación: un maestro lava los pies

Un relato del evangelio recuerda: *"Hay modelos sociales y personas que ejercen control y dominio, pero entre ustedes no será así"*. El evangelio de Juan recoge el escandaloso testimonio del maestro que bajó de su posición para lavar los pies de sus discípulos (Juan 13.1-20). De nuevo, la Biblia se escribió en un contexto patriarcal, de manera que esta acción tuvo un alto impacto en la mentalidad de aquel tiempo. Este es un signo para celebrar el fin del poder-dominación, aquí empiezan unas relaciones humanas diferentes, se establecen nuevos valores y en esta comunidad, ninguna persona está por encima de otra.

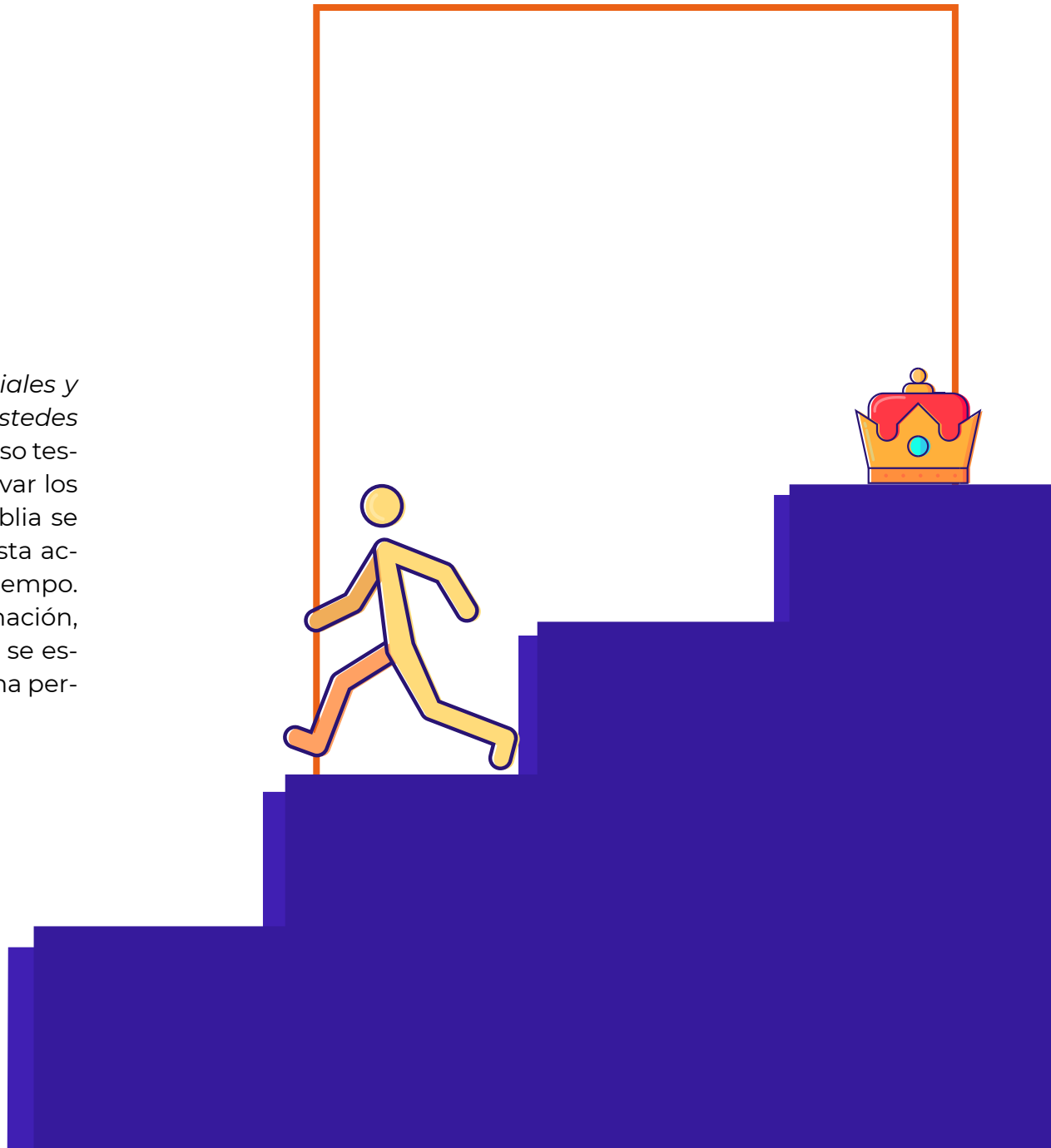

Día 23:
El fin de las estructuras de poder

"Quien no reciba el reino de Dios como una niña y un niño, no entrará en él." (Marcos 10.15) A diferencia de lo que se ha creído, estas palabras no pretenden idealizar la inocencia e ingenuidad infantil, más bien, son una invitación a renunciar a todo deseo de ejercer poder y dominio sobre los otros y las otras. La cultura suele privilegiar la figura del hombre adulto, de manera que para acabar con las estructuras de poder-dominación, los hombres debemos transformar el pensamiento, salir del centro, bajar del puesto y renunciar al deseo de controlar y dominar.

Día 24:
Masculinidad de la ternura y el cuidado

Una de las elecciones más importantes de Jesús fue poner a la niñez en el centro (Marcos 9.35-37). En medio de la discusión por saber quién era el más importante, el hombre de galilea cambió el orden, invirtió los valores y puso la lógica de cabeza: tomó a un niño, lo puso en medio de ellos y lo abrazó. En otras palabras, quitó del centro a la figura masculina. Los gestos indican que se puede ser hombre superando los esquemas rígidos de una cultura patriarcal. Esta lectura bíblica nos invita a atender un tema muy descuidado, los altos índices de abusos, violaciones y embarazos en niñas y adolescentes, ¡Es urgente transformar las relaciones!

Día 25:
Masculinidad para soñar con un mundo distinto

Cada 25 de noviembre conmemoramos a las hermanas Mirabal que fueron asesinadas en República Dominicana en 1960. Este suceso nos recuerda que detrás de los poderes políticos perduran lógicas y modelos que planifican la muerte de millones de mujeres en el mundo. Conmemoramos para impedir que los sueños de justicia y libertad queden en el olvido. Y de esta forma encontramos en la Biblia a José, el padre de Jesús, quien soñó y participó activamente en la preservación de la vida. Los sueños de José anuncian una realidad que de momento no tiene lugar, pero que su realización será inminente. Un mundo libre de violencia es posible, pero los hombres tenemos una llamada que atender, una responsabilidad que asumir.

Día 26:
La crianza de la niñez para prevenir la violencia

Durante los últimos días de la campaña hemos compartido sobre la necesidad de ejercer masculinidades responsables y no violentas para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres.

De la misma manera, debemos también comprometernos como sociedad en la crianza responsable y respetuosa de la niñez, pues es una etapa crucial en la formación de cada persona. Educar desde el amor, el respeto y la ternura es fundamental para que tanto niñas como niños aprendan a no naturalizar la violencia, a no aceptarla y a hacer valer su derecho a una vida digna y libre de violencia.

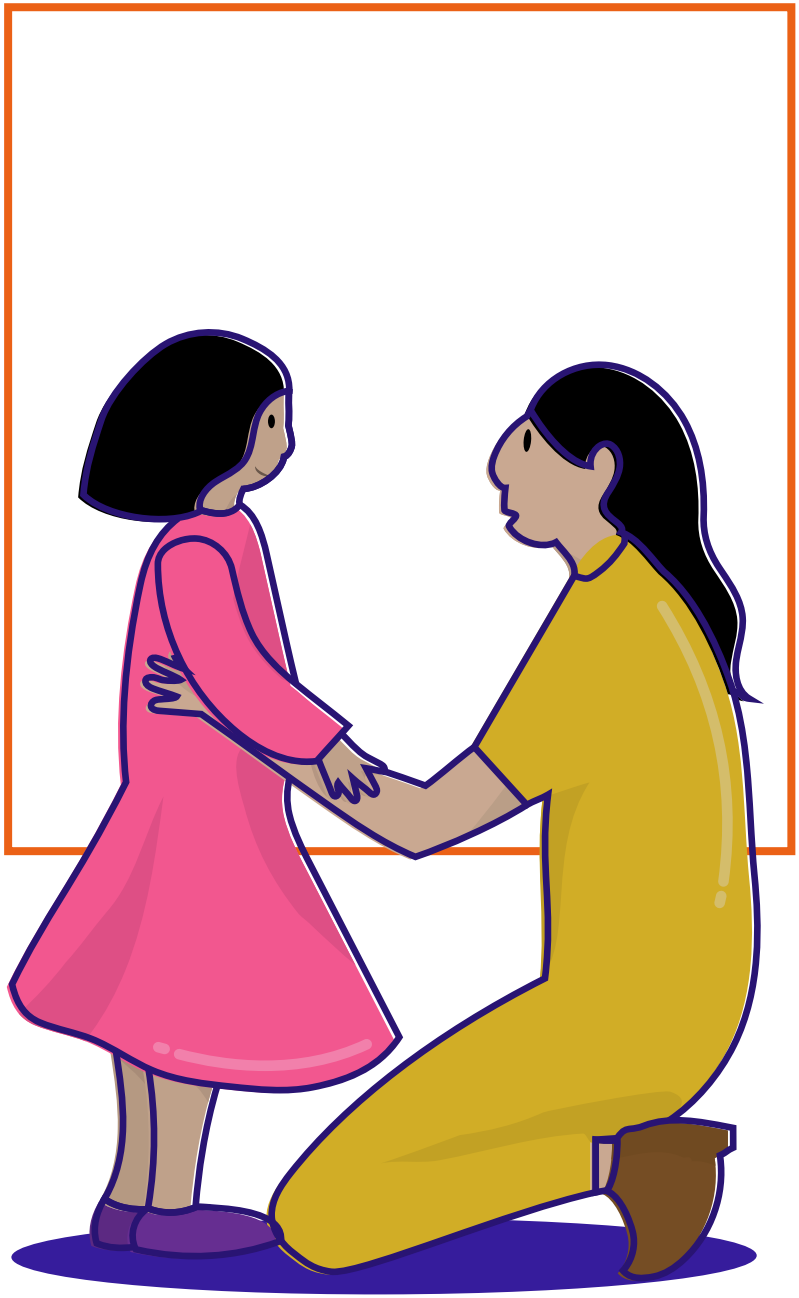

Día 27:
Educando a las niñas para que sean mujeres libres, fuertes y valientes

Generalmente las niñas son educadas con más cariño y más ternura que los varones, pero es importante que tanto niñas como niños reciban el mismo cuidado, cariño y ternura.

También es importante que las niñas siempre sean fomentadas a ser independientes, y esto puede hacerse haciendo valer su opinión, fomentándolas a que tomen decisiones así parezcan pequeñas, recordándoles que ellas son quienes deben decidir sobre su vida y su destino, así que, si desean jugar a los carritos, a la pelota o a experimentar con las cosas en casa, debemos fomentar su ingenio y creatividad.

Más que elogiarlas todo el tiempo por su aspecto físico, se debe hacer notar otras cualidades, como su valentía, su inteligencia, su capacidad para liderar y tomar decisiones. Si las niñas son educadas desde el respeto, como personas con una buena autoestima y crecen desarrollando su autonomía, serán capaces de identificar los malos tratos y podrán poner un alto a cualquier tipo de violencia con mayor facilidad.

Recordemos que la crianza de las niñas y los niños depende de todas las personas que integran la familia en casa y todos los demás espacios con que ellas y ellos interactúan (iglesia, escuela, vecindario, etc.), así que todas y todos podemos aportar a su sano desarrollo.

Día 28:
Educando a las niñas para que sean mujeres autónomas

Generalmente las niñas son educadas para que aprendan a realizar los oficios domésticos, es decir, en Guatemala y muchos países del mundo sí pueden estudiar y pensar en ser profesionales, pero también se les enseña a que deben aprender a ser "amas de casa", deben aprender a cocinar, lavar, planchar, cocinar, cosa que está bien siempre y cuando se enseñe para que puedan hacerlo para ellas y no con la idea de que siempre debe ser para servir a los hombres (esposo, papá, hermanos, tíos, etc.), pues los hombres también deben aprender a hacer todas estas cosas con la finalidad de que tanto hombres como mujeres puedan hacer las tareas de la casa de manera equitativa y así disponer del mismo tiempo para trabajar, estudiar y realizar otras actividades que enriquezcan su vida y su salud física y mental.

Por esto, también es importante que dejemos de educar a las niñas como "princesas" y dejar de construir en su imaginario que deben esperar o buscar al "príncipe azul" que las "rescate". Enseñemos a las niñas a que pueden ser las "reinas" de su propio castillo, que su felicidad y su bienestar integral, es decir físico, emocional, económico, etc. depende de ellas.

Recordemos que la crianza de las niñas y los niños depende de todas las personas que integran la familia en casa y todos los demás espacios con que ellas y ellos interactúan (iglesia, escuela, vecindario, etc.), así que todas y todos podemos aportar a su sano desarrollo.

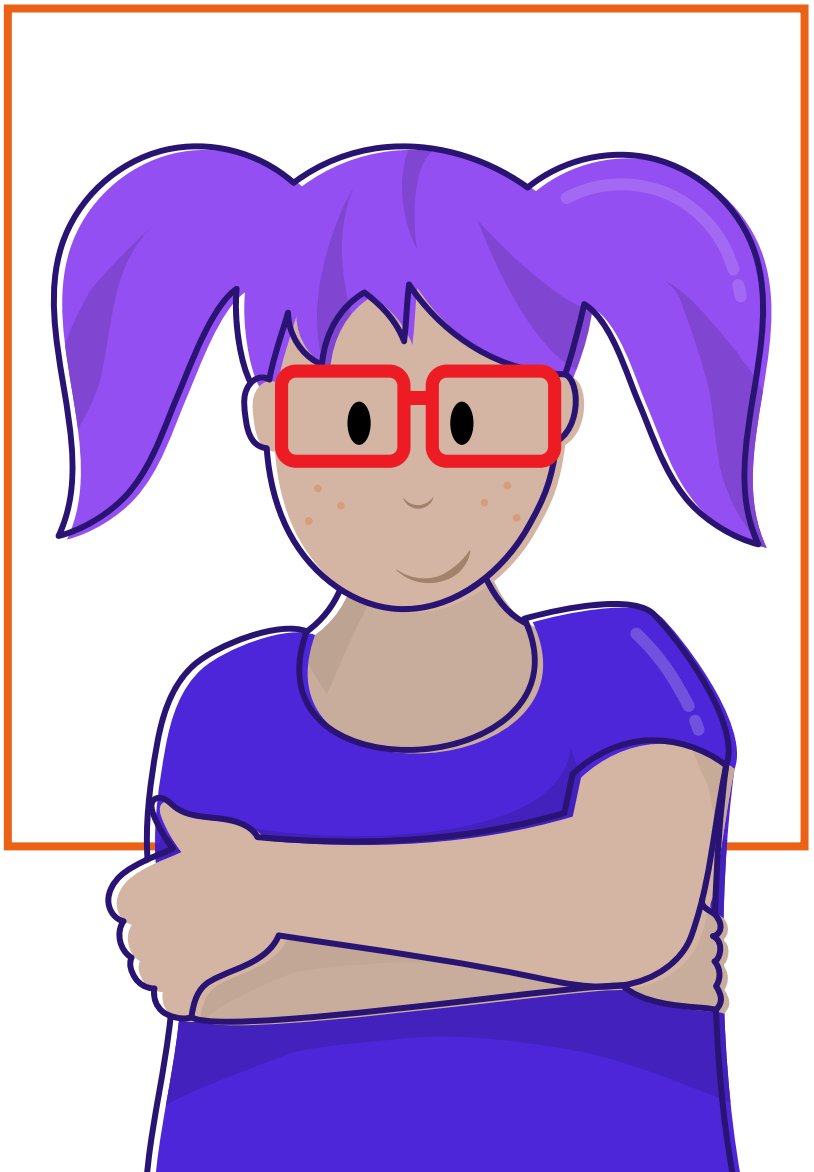

Día 29: Educando a los niños para que sean tiernos, íntegros y responsables

Como hemos hablado de la importancia de la crianza de las niñas para que sean mujeres libres, fuertes, valientes y autónomas, es importante que continuemos con esta misma educación para los niños.

Eduquemos y enseñemos a los niños para que no solamente se imaginen como un proveedor financiero, enseñemos también autonomía en casa, a que pueden realizar las tareas de casa de manera equitativa. Permitamos que desarrollen sus habilidades en la limpieza, la cocina y la crianza de la niñez, así que si quiere jugar a la comida, a cuidar de las hijas o hijos ¿por qué no? Recordemos que las niñas y los niños también aprenden jugando.

Enseñemos que tanto mujeres como hombres tienen el mismo valor y la capacidad para desarrollarse en lo que más les guste, las profesiones, trabajos o actividades no son “de mujeres o de hombres”, no pongamos límites para que las niñas y los niños descubran y desarrollen sus habilidades, permitamos que sean ellas y ellos mismos que los descubran, pues cada persona sin importar su sexo, tiene capacidades diferentes.

Permitamos que los niños puedan expresar sus emociones a través del llanto, las palabras o las caricias, no robemos la ternura de su ser, pues los niños también necesitan expresar, identificar y nombrar sus emociones para poder manejarlas de una manera saludable y no recurrir a la violencia para resolver sus conflictos.

Recordemos que la crianza de las niñas y los niños depende de todas las personas que integran la familia en casa y todos los demás espacios con que ellas y ellos interactúan (iglesia, escuela, vecindario, etc.), así que todas y todos podemos aportar a su sano desarrollo.

Día 30:
Finalizamos la campaña
“Oramos pero también denunciamos ¡No más violencia contra las mujeres!”

Durante todo el mes de noviembre compartimos publicaciones diarias como una acción relacionada al 25 de noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”.

Con esto, deseamos contribuir a crear un mundo más justo y equitativo para todas y todos.

actalianza
Foro Guatemala

coordinacion.actgt@gmail.com

Foro de la Alianza ACT en Guatemala